

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2021-0674-O

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

Asunto: Remisión de respuesta a Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2021-0485-O

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

A través del Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2021-0660-O de fecha 04 de noviembre de 2021 se dio respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2021-0485-O del 19 de octubre de 2021 en el cual se solicitó información a esta Empresa Pública Metropolitana.

En este contexto y en cumplimiento a la Resolución 074 del 08 de marzo de 2016, Artículo 17 Flujo de la Información "(...) *La respuesta que se dé al requerimiento específico de un concejal o concejal, así como la documentación que se acompañe, también se entregará a la Secretaría General del Concejo, en formato digital, para que registre y mantenga un respaldo magnético, a fin de que el funcionario público pueda remitirse a ella en caso de cualquier requerimiento similar.*", me permito remitir la información enviada a la concejal Paulina Izurieta para su respectiva gestión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Raúl Guillermo Tapia Báez
GERENTE GENERAL EMGIRS-EP

Referencias:
- EMGIRS-EP-GGE-2021-0660-O

Anexos:
- Final_Informe_gestión_07_29_oct 2021_firma.pdf
- EMGIRS-EP-GGE-2021-0660-O (2).pdf

Copia:
Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo

Señor Magíster
Fausto Paulino Washima Tola
Gerente de Desarrollo Organizacional

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2021-0674-O

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Tania Ibeth Leiva Galarza	tl	EMGIRSEP-GGE-GDO-CPF	2021-11-05	
Revisado por: Fausto Paulino Washima Tola	fw	EMGIRS-EP-GGE-GDO	2021-11-08	
Aprobado por: Raúl Guillermo Tapia Báez	RT	EMGIRS-EP-GGE	2021-11-09	

